

Endocrinología y Diabetes

Revista Chilena de Endocrinología y Diabetes (Rev Chil Endo Diab)

Fundada en enero de 2008 como Órgano Oficial de la Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes en conmemoración de sus 50 años de vida.

La Revista Chilena de Endocrinología y Diabetes, se publica trimestralmente y contiene trabajos originales sobre temas de Endocrinología y Diabetes, en su vertiente clínica de adultos y niños, y también de Ciencias Básicas relacionadas a la disciplina.

Está incluida en la base de datos Latinex-Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal.

Los artículos enviados deben cumplir con los requisitos que aparecen publicados en el primer número de cada año de la Revista bajo el título: "Instrucción para los autores", y que están también disponibles en la página electrónica de la Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes www.soched.cl

Los trabajos enviados son sometidos al sistema de revisión de pares; esta evaluación está a cargo del Comité Editorial Asesor y de los Editores.

Los trabajos deben enviarse a la Revista Chilena de Endocrinología y Diabetes, a la dirección Bernarda Morín · 488 piso 3, Providencia Santiago.

La Revista se reserva el derecho de hacer modificaciones de forma al texto sometido para su eventual publicación.

Dirección Postal Revista SOCHED

Bernarda Morín · 488, 3er piso, Providencia, Santiago, Chile
Teléfono: (56) 2 2223 0386
(56) 2 2753 5555
Fax: (56) 2 2753 5556
Email: revendodiab@soched.cl

Producción

Editora Publimpacto
Robinson Crusoe 1150 of. 904, Las Condes
Santiago de Chile
Teléfono: +56 9 7861 9516 / +56 9 5969 6286
Email: pganag@gmail.com / paulinaganap@gmail.com

Endocrinología y Diabetes

Editor

Dr. Francisco Pérez Bravo

Co-Editor Médico

Dr. Claudio Liberman G.

Co-Editor Bioestadístico

Dr. Gabriel Cavada Chacón

Secretaria

Srta. Jennifer Dixon Gatica

Comité Editorial Asesor

Dr. Fernando Cassorla G.
Dra. Ethel Codner D.
Dr. Oscar Contreras O.
Dr. Carlos Fardella B.
Dra. Cecilia Jhonson P.
Dra. Gladys Larenas Y.
Dr. Claudio Liberman G.
Dr. Rodrigo Macaya P.
Dr. Alberto Maiz G.
Dra. Verónica Mericq G.
Dr. Fernando Munizaga C.
Dr. Gilberto González V.
Dr. José Luis Santos M.
Dra. María J. Serón-Ferré
Dra. Paulina Villaseca D.

IDIMI/Hospital San Borja Arriarán. Universidad de Chile.
IDIMI/Hospital San Borja Arriarán. Universidad de Chile.
Dpto. Radiología. Pontificia Universidad Católica de Chile.
Dpto. Endocrinología Pontificia Universidad Católica de Chile.
IDIMI/Hospital San Borja Arriarán. Universidad de Chile.
Dpto. Endocrinología Universidad de la Frontera.
Dpto. Endocrinología Hospital Clínico Universidad de Chile.
Dpto. Ginecología Pontificia Universidad Católica de Chile.
Dpto. Nutrición/Diabetes Pontificia Universidad Católica de Chile.
IDIMI/Hospital San Borja Arriarán. Universidad de Chile.
Dpto. Endocrinología Hospital San Borja Arriarán.
Dpto. Endocrinología Pontificia Universidad Católica de Chile.
Dpto. Nutrición/Diabetes Pontificia Universidad Católica de Chile.
Lab. Cronobiología Universidad de Chile.
Dpto. Endocrinología Pontificia Universidad Católica de Chile.

Comité Editorial Asesor Regional

Dr. Domingo Montalvo V.
Dra. Vinka Gjadrosik R.
Dra. Verónica Mujica E.
Dra. Sylvia Asenjo M.
Dr. Jorge Sapunar Z.

Hospital Regional Juan Noe de Arica.
Escuela de Medicina, Universidad de Valparaíso.
Facultad de Medicina. Universidad de Talca.
Facultad de Medicina. Universidad de Concepción.
Facultad de Medicina. Universidad de la Frontera.

Comité Editorial Asesor Internacional

Dr. Antonio Fontanellas Centro de Investigaciones Médicas Avanzadas (CIMA).
Universidad de Navarra, Pamplona. España.
Dr. Luis Mauricio Hurtado L. Unidad de Cirugía General y Clínica de Tiroides. Hospital
General de México. D.F. México.
Dr. Camilo Jiménez Departamento de Neoplasias Endocrinas y Desórdenes
Hormonales. División de Medicina Interna. The University of
Texas. Anderson Cancer Center. Houston, USA.
Dr. José Alfredo Martínez Catedrático de Nutrición. Departamento de Fisiología y Nutrición.
Universidad de Navarra, Pamplona. España.
Dr. Rodolfo Rey Centro de Investigaciones Endocrinológicas (CEDIE-CONICET),
División de Endocrinología, Hospital de Niños R. Gutiérrez,
Buenos Aires. Argentina.
Dr. Alfredo Reza Albarrán Profesor de Endocrinología y Medicina Interna. Universidad
Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de la Nutrición
Salvador Zubirán, D.F. México.
Dr. Juan Francisco Santibáñez Professor of Research Institute for Medical Research. University
of Belgrade. Belgrado, Serbia.

Fundada el 4 de junio de 1958

Sociedad Filial de la Sociedad Médica de Santiago (Sociedad Chilena de Medicina Interna)

Directorio 2021-2022

Presidente

Dr. Germán Iñiguez V.

Past Presidente

Dr. Pedro Pineda B.

Vicepresidente

Dra. Francisca Ugarte P.

Secretaria General

Dr. Patricio Salman M.

Tesorera

Dra. Amanda Ladrón de Guevara H.

Directores

Dr. Antonio Zapata P. (Representante Provincia No GES)

Dr. Manuel Maliqueo Y. (Representante Ciencias Fundamentales)

Dra. Carmen Lía Solís M. (Rep. Hosp. Institucionales y Clínicas Privadas)

Dr. René Díaz T. (Representante Área Oriente)

Dra. Andrea Vecchiola C. (Representante Pontificia Universidad Católica de Chile)

Dra. Paulina Silva A. (Representante Área Centro-Sur)

Dra. Carmen Castillo S. (Representante GES)

Dra. Daniela Eugenin C. (Representante Área Norte)

Dra. Margarita Rivas M. (Representante Área Occidente)

Dra. Nancy Unanue M. (Representante Pediatría)

Invitado

Dr. Gastón Hurtado S. Representante Becados

La Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes está estructurada en función de Comités de Trabajo, los cuales comprenden las siguientes áreas:

Comité Científico

Comité de Investigación

Comité de Ética

Comité de Socios

Comité de Docencia

Comité Página web

Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes

Secretaria de la Presidencia: Sra. Ximena Quinteros F.

Teléfono : (56) 2 2223 0386 - (56) 2 2753 5555 - Fax (56) 2 2753 5556

Bernarda Morín · 488 piso 3, Providencia, Santiago – Chile

Email: soched@soched.cl

www.soched.cl

Endocrinología y Diabetes

Contenido

Editorial

Fortificación de leche y harinas con vitamina D
Francisco Pérez B.

Artículo Original

Evolución postparto a largo plazo de mujeres con diagnóstico de diabetes mellitus gestacional
María del Mar Fandiño, Victoria Alcázar, Marina Bueno, Concepción García.

Nivel de actividad física y su motivación en estudiantes de medicina de la Universidad de Valparaíso en contexto de pandemia por COVID-19: Un estudio de corte transversal
Miranda Ocara V, Catalina Contreras V, Victoria Novik A.

Carcinoma adrenal virilizante en una adolescente. Reporte de caso
Gabriela Mintegui, Nasthia Quilismal, Beatriz Mendoza, Patricia Agüero.

Ética, Humanismo y Sociedad

Revivir a un ser querido con realidad virtual
José Carlos Bermejo

Comentario Literatura Destacada

Posición oficial de la Sociedad Chilena de Endocrinología y Diabetes (SOCHED) sobre el diagnóstico y tratamiento del déficit de vitamina D en adultos
Gilberto González V, Marcela Barberán M, Patricio Salman M.

Instrucciones a los autores

Contents

137 Editorial

Fortification of milk and flours with vitamin D.
Francisco Pérez B.

138 Original Articles

Long term postpartum evolution in gestational diabetes mellitus diagnosed women.
María del Mar Fandiño, Victoria Alcázar, Marina Bueno, Concepción García.

145

Level of physical activity and its motivation in medical students of the Universidad de Valparaíso during the COVID-19 Pandemic: A cross-sectional study.
Miranda Ocara V, Catalina Contreras V, Victoria Novik A.

152

Virilizing adrenal carcinoma in an adolescent. Case report.
Gabriela Mintegui, Nasthia Quilismal, Beatriz Mendoza, Patricia Agüero.

157

Ethics, Humanism and Society

Reviving a loved one with virtual reality.
José Carlos Bermejo

159

Comments Outstanding Literature

Official position of the Chilean Society of Endocrinology and Diabetes (SOCHED) on the diagnosis and treatment of vitamin D deficiency in adults.
Gilberto González V, Marcela Barberán M, Patricio Salman M.

161

Instructions to authors

Fortificación de leche y harinas con vitamina D

Fortification of milk and flours with vitamin D

El día 5 de julio de 2022 se publicó en el diario oficial la modificación al decreto supremo 977 de 1996 del Ministerio de Salud en el Reglamento Sanitario de los Alimentos que indica que toda leche (líquida y en polvo), junto a la harina para elaboración del pan, se enriquecerá con vitamina D.

Tal como fue descrito por la Encuesta Nacional de Salud (ENS) 2016-2017 en mayores de 15 años, mujeres en edad reproductiva y personas mayores, la suficiencia o niveles adecuados de vitamina D sólo alcanzó al 13%. Otros resultados publicados en los años 2020 y 2021 (aún sin considerar la pandemia), mostraron por una parte datos alarmantes de déficit cercanos al 80% en población de 4 a 14 años de edad y confirmaron este déficit creciente en personas mayores, donde la insuficiencia fue del 88%, resultados muy consistentes con lo descrito en la ENS.

Las causas que explican este déficit pueden ser variadas y entre las más importantes están la alta prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población chilena. Recordemos que la vitamina D es una vitamina liposoluble y su efecto puede diluirse en la medida que hay más tejido adiposo. Otro aspecto a considerar, es la baja exposición al sol que tienen las personas (situación de particular importancia en el sur de nuestro país) y al uso de bloqueadores solares, lo cual impide la producción endógena de esta vitamina y finalmente, la restringida matriz alimentaria que contiene vitamina D y que también se asocia a alimentos más caros como los pescados grasos (salmón y atún). Todos estos factores han ido condicionando a nuestra población a un mayor déficit. Frente a este escenario, las autoridades han reaccionado y es a través de estas medidas de fortificación masiva, como se pretende afrontar estas deficiencias. Sirve como antecedente que la experiencia externa en países desarrollados que enfrentaron déficits similares ha sido tremendamente exitosa.

Es en este sentido que una medida global como la fortificación de alimentos mejoraría sustancialmente este creciente déficit. Se ha estimado que la ingesta diaria media de vitamina D bordea las 100 UI en la mayoría de los países donde no existen productos fortificados. En USA y Canadá este valor es de 240 UI. En Finlandia se ha realizado la mayor política pública de fortificación de productos con vitamina D, la cual amplió el rango de productos fortificados además de la leche a las margarinas, jugos de frutas y cereales. Los resultados de esta fortificación aplicada desde el año 2003 y reformulada en el año 2011, ha generado que la población mejore su estatus de vitamina D desde 19 ng/ml promedio a 26 ng/ml, con resultados sorprendentes respecto a mejoría en prevalencia de enfermedades crónicas y reducción de la mortalidad.

Esta indicación de fortificación de vitamina D llega en el momento preciso, sobretudo para nuestro país donde el déficit de este micronutriente ha sido creciente y muy posiblemente se haya incrementado aún más en período de pandemia.

Dr. Francisco Pérez
Editor